



Presidencia de la República
Ayuda Memoria

AYUDA DE MEMORIA DEL GABINETE PLENO

Fecha: 28 de julio de 2003
Hora: 9:00 a.m. – 11:30 p.m.
Lugar: Sala de Gabinete

Participantes:

Presidente Enrique Bolaños, Ministros de Gobierno, Secretarios y PGR.

Agenda Abordada:

1. Comportamiento de la Cooperación Externa, MINREX.
2. Informe sobre Gabinete de Gobernabilidad, SEPRES.
3. Reunión con Otros Poderes del Estado.

Conclusiones y Recomendaciones

- i. El Presidente muestra preocupación por la urgencia que existe de que las carreteras en la región o hacia la región atlántica se completen rápidamente. Ello contribuye no sólo a mejorar la comunicación sino también a afianzar la soberanía en la Costa Atlántica, tal como lo dio a conocer el Secretario de la Presidencia, tras informar que en esa área existen intentos separatistas. El Ministro del MTI aceleraría algunas gestiones para avanzar estos proyectos de carreteras.
- ii. El Ministro de Defensa informa que el Ejército recomienda que el Presidente Bolaños no se reúna in situ con el Consejo de Anciano de la Costa Atlántica.
- iii. Se establece mantener el liderazgo del Presidente de la República en la iniciativa de reformas al Estado y posponer la fecha de realización de la reunión que estaba prevista para el 30 de julio con los otros poderes del Estado. Justificar el cambio de fecha por el sensible fallecimiento del Diputado Agustín Alemán.
- iv. Se recomienda no consultar con otros sectores hasta que se consulte con los otros Poderes del Estado.
- v. Se plantea la importancia de formar una Comisión de Negociación Política para el tema de las reformas institucionales.
- vi. Se acuerda realizar el 30 de julio un evento del Gabinete Pleno Ampliado para explicar y discutir a lo interno del Ejecutivo el contenido y alcance de una posible agenda a tratar.
- vii. Se sugiere una reunión con los propietarios y directivos de los Medios de Comunicación para explicarles los objetivos generales de la cita con los otros Poderes y así buscar el apoyo de estos medios al evento.

Desarrollo de la Agenda

1. El Canciller de la República expuso una síntesis de la cooperación externa recibida por Nicaragua en los últimos 12 años (1990-2002). El promedio ha sido US\$ de 638 millones para ese período y para 2002 se observa el mayor desembolso de los últimos 6 años (US\$510.5 millones), excluido el año del Micht (1999), cuando el desembolso se elevó hasta US\$ 554.7 millones. A lo largo del período han predominado las donaciones sobre los préstamos (de 60 a 40 % respectivamente). Explicó también los procedimientos de la cooperación con

miras a ordenar las propuestas de los sectores en la priorización de los proyectos y a apoyar la definición de la agenda del gobierno en la selección de la cartera de estos proyectos. En el caso del BID se informa que de la ventanilla que tiene acceso Nicaragua por FOE, tiene ahora la dificultad en este año dado que Haití sí hará uso de la parte que le corresponde, lo que reducirá la disponibilidad de Nicaragua de ese fondo concesional.

2. El Secretario de la Presidencia informa que en la reunión de Gabinete de Gobernabilidad se abordó el problema de una tendencia secesionistas en la Costa Atlántica, la cual fue confirmada en parte por información del Ejército. Que la Cancillería comentó sobre los riesgos y las posibles vinculaciones con los diferendos que Nicaragua tiene con otros países. El Ministro de Defensa aclara que el Ejército recomienda que el Presidente Bolaños no se reúna in situ con el Consejo de Anciano, y que no ve ningún inconveniente con que haga una visita organizada a esa región.
3. El Presidente sintetizó el porqué de la reunión con los otros Poderes del Estado programada para el 30 de julio próximo. Se desea explicarles la necesidad de hacer algo consensuado que le de contenido y esperanza al país para definir derroteros que encausen el futuro económico y político de Nicaragua. Recordó lo prometido en su campaña -vivir con dignidad- y que esta tarea es como manejar una empresa en la cual él es el Gerente General y que si bien lo acompañan los otros Poderes, la responsabilidad mayor recae en el Ejecutivo. El Secretario de la SECEP complementó los conceptos expresados por el Presidente. Informó que se trata de buscar un Acuerdo Básico que posibilite las acciones del Gobierno, abriendo espacio hacia la cooperación y no a la confrontación. Para este fin se ha preparado un abanico de opciones en los diferentes aspectos a discutir (económicos y políticos) y que lo que se persigue es lograr al menos un acuerdo para (a) trabajar juntos, (b) para abordar el tema de las reformas del Estado y (c) elaborar un calendario de trabajo.

No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 11:30 a.m. del mismo día.

Lincoln Escobar Reyes
Asistente del Presidente
29 de julio de 2003.-